

DECLARACIÓN JURADA

Conformidad del contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

Yo, EDWIN LICONA LICONA, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 23991227, en calidad de titular del pliego de la Gobierno Regional de Cusco declaro:

Que las estimaciones de las finanzas públicas al cierre del año 2015, sujetas a evaluación, así como las proyecciones para el periodo 2016- 2018, establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2016- 2018, son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales y/o las metas de convergencia, según lo señalado en el siguiente cuadro:

Reglas fiscales¹, metas de convergencia² y ejecución al cierre³ establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

	ESTIMACIÓN ^{4/}		PROYECCIÓN	
	2015	2016	2017	2018
REGLA DEL SALDO DE DEUDA (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
META DE CONVERGENCIA	100,0	100,0	100,0	100,0
EJECUCIÓN AL CIERRE	48,8	47,5	47,5	48,6
REGLA DEL GASTO NO FINANCIERO (Miles S/.)	494 593,0	559 165,2	553 835,6	512 297,9
META DE CONVERGENCIA	578 464,5	559 165,2	553 835,6	512 297,9
EJECUCIÓN AL CIERRE	460 343,7	441 218,7	491 148,9	389 861,5

1/ Las reglas fiscales se determinan según el Artículo 7° de la Ley N° 30099 vigente.

2/ Las metas de convergencia se determinan según la metodología establecida en la Resolución Ministerial N° 432-2014-EF/15.

3/ Corresponde a la ejecución al cierre proyectada por el pliego en el IMGF 2016-2018.

Elaboración: Gobierno Regional de Cusco

En tal sentido, en señal de conformidad con el contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018 elaborado por la Gobierno Regional de Cusco de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento a la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, suscribo la presente Declaración Jurada al 27 de mayo del 2015.

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**

Ing. **Edwin Licona Licona**
GOBERNADOR REGIONAL
EDWIN LICONA LICONA
Gobierno Regional de Cusco
Titular del pliego
(Firma y sello)